AUDIOS CIRCULAN POR WHATSAPP

Ex funcionarios amenazan a la ministra de Justicia

Están disgustados por no ser recontratados y no recibir sus pagos, incluso advirtieron con colocar bombas.

La ministra de Justicia, Cecilia Pérez, manifestó que accedió a audios que circulan en Whatsapp, en los que se profieren amenazas en su contra. La advertencia habría llegado por parte de ex funcionarios de la propia institución al encontrarse disgustados por no haber sido recontratados y al no recibir sus pagos. Incluso advirtieron con colocar bombas en los penales.

"Tuvimos acceso a audios que circulaban, en los que se amenazaba que iba a correr sangre, inicialmente en mi contra por un tema de atrasos en los pagos, y ahora a fin de año por el tema de la no contratación de un grupo de personas. Una de estas personas llamó a decir que iban a poner bombas en los penales", expresó Pérez en contacto con 650 AM.

La titular de Justicia señaló que existen buenos funcionarios, pero también aquellos que se involucran en hechos de corrupción o hacen uso de este tipo de intimidaciones.

Pérez manifestó que también dos directores penitenciarios fueron amenazados. Las personas que estarían detrás de las amenazas serían ex agentes penitenciarios que habrían sido desvinculados.

"Hay que decirlo: acá hay buenos agentes carcelarios, gente que quiere trabajar y agradecen cuando hay intervenciones porque ya estaban recibiendo amenazas; entonces, se sienten fortalecidos. Nosotros intentamos todo este tiempo dar espacio a estos buenos funcionarios. Y esto también genera represalias, ellos mismos tienen boicots internos", afirmó Pérez.

Pérez señaló que se presentó una denuncia penal en contra de los involucrados ante la Fiscalía. Debido a esta situación se reforzaron los controles en las cárceles del país.

Cecilia Pérez presentó una denuncia penal ante la Fiscalía en contra de los involucrados.

Mercedes Guillermina Cartes de Riso

26 de octubre 1922 - 7 de enero 2021

Grábame como un sello sobre tu corazón;
llévame como una marca sobre tu brazo.
Fuerte es el amor, como la muerte,
y tenaz la pasión, como el sepulcro.
Como llama divina
es el fuego ardiente del amor.
Cantares 8:6

Despediremos a nuestra querida Tila el jueves 7 de enero de 14:00 a 16:00 hs en el Parque Serenidad Memorial (Mariscal López 5353 casi Dr. Caballero). De allí se partirá en caravana al entierro que se realizará a las 17:00 hs en Parque Serenidad Villa Elisa (Avda. Teniente Picco 4300 esq. Comendador Piccollo).

EXEQUIAS

MERCEDES GUILLERMINA CARTES DE RISO (Q.E.P.D)

Acudió al llamado de nuestro Padre Celestial. **HORACIO CARTES Y FAMILIA** participan con profundo pesar la partida de la querida Tia Tila y extienden sus condolencias en este triste momento a familiares y allegados, rogando al Espíritu Santo que los reconforte.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020
"CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ANNP" PLURIANUAL Y AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2021-2022
ID 388.985

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.
FINANCIAMIENTO: Se halla previsto en la Ley 6469/2020 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, Rubro 271. Ad Referéndum de la aprobación presupuestaria 2021-2022
DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.dncp.gov.py;**
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 01 de febrero de 2021 09:00 Hs.
APERTURA DE SOBRES: 01 de febrero de 2021 09:30 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio GOP. Tel. (21) 439 2161

123

NÚMEROS SE DISPARAN

Casi 1.200 nuevos positivos en 24 h

En los distintos centros especializados se encuentran internados 902 pacientes por covid.

ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS

112.856 total de casos
88.724 recuperados
902 personas internadas
2.352 total de fallecidos
170 en terapia intensiva

INFORME DEL DÍA

3.003 muestras tomadas
0 procedentes del exterior
1.162 nuevos casos
15 nuevos fallecidos
1.162 casos comunitarios
977 nuevos recuperados

Salud presentó anoche el informe de la evolución del covid-19 en el país y reportó que fueron procesadas 3.003 muestras, de las cuales 1.162 dieron positivo, todos casos comunitarios.

En los diferentes centros asistenciales se encuentran internadas 902 personas, 170 en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI). También indicaron que 977 personas lograron superar la enfermedad, sumando así 88.724 recuperados. El total de casos confirmados en Paraguay asciende a 112.856.

Nuevamente se informó sobre personas fallecidas a consecuencia del virus y en esta ocasión son 15 los decesos, totalizando hasta la fecha 2.352 víctimas. El Ministerio presentó detalles de la franja etaria de los fallecidos: una persona de entre 20 y 39 años; 4 muertos, de 40 a 59 años y 10 víctimas de 60 años y más. Del total, 11 eran mujeres y 4 varones. Los fallecidos radicaban en la zona de Asunción, Central, Alto Paraná, Caaguazú, Paraguarí, Misiones, Guairá y Concepción.

PENAL DE CDE

Trató de meter marihuana

Un guardiacárcel identificado como Rodrigo Rotela fue sorprendido con 450 gramos de la hierba.

Funcionarios del Ministerio de Justicia detectaron un intento de ingreso de marihuana a la cárcel de Ciudad del Este por parte de un agente penitenciario, quien habría cedido por dinero ante el pedido de uno de los reclusos.

Rodrigo Rotela Morínigo intentó ingresar con 450 gramos de supuesta marihuana; sin embargo, fue descubierto. De inmediato se dio aviso a la dirección del penal y a la Policía Nacional. Rotela se encuentra ahora a disposición del Ministerio Público. El hecho ocurrió ayer cuando Rotela se disponía a ingresar dentro del recinto penitenciario para ocupar su puesto de trabajo. La droga fue hallada oculta dentro de su ropa interior.

Escaneado con CamScanner

COMPLICADA TERAPIA INTENSIVA EN CENTRAL

Confirman dos pacientes con covid-19 y dengue

Un tratamiento se basa en aplicar anticoagulante, pero la otra es una enfermedad hemorrágica.

La doctora Leticia Pintos, directora de Terapias y Servicios de Urgencias, confirmó que existen casos de pacientes que padecen covid-19 y dengue. Se trata de dos personas menores de 50 años que están internadas en terapia intensiva y ambas provienen del departamento Central.

La profesional manifestó a través de su cuenta de Twitter la combinación de ambas enfermedades en dos personas. Señaló que los dos casos fueron confirmados por laboratorio en la mañana de este viernes. "Ya está... Ya tenemos pacientes con dengue y covid-19", escribió.

"Tenemos dos casos así hasta ahora, ambas personas están en UTI (unidad de terapia intensiva), son menores de 50 años. Ambos están evolucionando bien, pero que tienen las dos enfermedades. Eso es lo importante a la hora de doblar esfuerzos en los cuidados que tenemos que tener", expresó la doctora Pintos en contacto con 1080 AM.

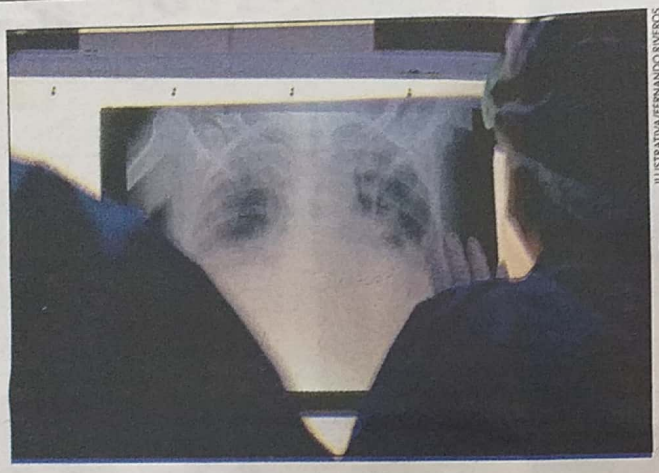

ILUSTRATIVA/FERNANDO RIVEROS

Los dos pacientes fueron sometidos a pruebas de laboratorio que confirmaron ambas enfermedades.

Pintos refirió que ambos pacientes acudieron a la consulta con fiebre y dolor de cuerpo, entonces se evaluó a los dos, uno de ellos presentaba dificultades para respirar. En ese sentido, se les practicó la prueba de dengue y el hisopado para detectar el covid-19, ambos con resultados positivos.

"Uno se quedó internado ya rápidamente, el otro estuvo en observación, pero luego se internó. Los dos tienen lesiones pulmonares, están con respirador, uno está mejor, se le suspendió la sedación. El otro sigue un poco delicado, pero también evolucionando bien. Ambos en terapia intensiva", afirmó Pintos.

La doctora Pintos señaló su preocupación debido a que la situación es aún más complicada debido a que el tratamiento del covid-19 se basa en aplicar un anticoagulante a los pacientes, mientras que el dengue es una enfermedad hemorrágica.

COSTANERA DE ASUNCIÓN

Demoran a familia por salir del horario

Una mujer y sus hijos regresaban de un cumpleaños cuando la Policía Urbana los detuvo.

TRECE

La familia fue retenida durante más de cinco horas en sede de la Policía Urbana en la Fiscalía.

Una familia fue retenida en la Costanera de Asunción por incumplimiento al decreto presidencial, que dispone la prohibición de circulación de vehículos en la vía pública desde las 23:59 hasta las 5:00. La mujer manifestó que regresaban de un cumpleaños con sus hijos, un adolescente de 14 años y una menor de 12, en consecuencia quedaron demorados en la base de la Agrupación de Seguridad Urbana y Turística de la Policía Nacional.

El hecho de que estaban demorados se comunicó a la Fiscalía; sin embargo, al no contar con la presencia de ningún funcionario del Ministerio Público, se decidió liberar a la familia, no sin antes firmar un acta para que posteriormente puedan comparecer en una sede fiscal.

La subcomisaria Ana Marecos expresó que la mujer intentó escapar de la base de la Policía Urbana sin firmar el acta de comparecencia. En consecuencia, se inició una persecución, continuó con una discusión entre uniformados de la Policía Nacional y la conductora, a la que finalmente se le entregó una notificación fiscal para acudir a declarar este sábado.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2020
"CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ANNP" PLURIANUAL Y AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2021-2022
ID 388.985

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se halla previsto en la Ley 6469/2020 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, Rubro 271. Ad Referéndum de la aprobación presupuestaria 2021-2022.

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.dncp.gov.py;**

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 01 de febrero de 2021 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 01 de febrero de 2021 09:30 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio GOP. Tel. (21) 439 2161

123

DINATRAN VERIFICA CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS

Siguen controles en colectivos

La multa es de 173 jornales, unos G. 14.500.000, para las empresas del transporte público.

La Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) continúa con los controles para el cumplimiento de los protocolos sanitarios en las unidades del transporte público. "El día 6 terminamos lo que es operativo fin de año y el día 7 ya iniciamos el operativo verano. Estamos haciendo todos los controles sobre el protocolo sanitario y los documentos del transporte", manifestó el director de Dinatran, Juan José Vidal, en comunicación con la 650 AM.

Sostuvo que durante la Navidad y el Año Nuevo se llegó al 80% de ocupación de los buses para los viajes al interior del país y actualmente se encuentra en un 50%. Instó a la ciudadanía a respetar los protocolos establecidos para los viajes y no exponerse a un contagio con el covid-19.

Vidal mencionó que la mayoría de los pasajeros cumple con las disposiciones sanitarias establecidas, pero "de repente" los fiscalizadores de la Dinatran encuentran personas que se quitan el tapabocas en las unidades del transporte público.

Se insta a los pasajeros a cumplir estrictamente los protocolos sanitarios establecidos para los viajes en colectivos.

"De repente encontramos pasajeros que se sacan el tapabocas dentro del colectivo. No queremos llegar al punto de bajar al pasajero del ómnibus y sancionar a la empresa", agregó el titular de la Dirección Nacional de Transporte.

Escaneado con CamScanner

OLEAGINOSA REGISTRA TENDENCIAS ALCISTAS EN LA BOLSA DE CHICAGO

Si precios de la soja siguen altos, ingresarán US$ 1.000 millones más

Unión de Gremios de la Producción pide prudencia a los agricultores antes de consolidar costos y rendimientos.

Los precios para la soja tienen tendencias alcistas en la Bolsa de Chicago y actualmente se prevé casi unos 500 dólares por tonelada a mayo de este año. Esto podría significar un ingreso de 800 a 1.000 millones de dólares más para la economía del país; sin embargo, referentes de gremios productivos piden prudencia a los agricultores en sus gastos, antes de consolidar los precios, los rendimientos de cosecha y las ganancias. "Los precios son positivos para el sector, pero recomendamos prudencia y no asumir inversiones o gastos en función a supuestos, sino sobre lo realmente concretado. Hasta ahora lo que se vendió está a los precios menores a 400 dólares. No se debe asumir gastos o inversiones antes de consolidar los resultados", dijo Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción.

Por su parte, el economista Manuel Ferreira manifestó que el sector productivo tiene una deuda de aproximadamente 3.200 millones de dólares que se vienen arrastrando de "malas cosechas" en años anteriores. "Estimamos que este año tendremos de 800 a 1.000 millones de dólares más para la economía gracias a la soja, calculando en un precio de 400 dólares por tonelada", explicó.

Asimismo, señaló que los agricultores pagarán deudas, pero seguirán haciendo préstamos y aumentará la demanda de insumos agrícolas y maquinarias. "Los bancos se verán beneficiados, ya que habrá un buen flujo de dinero y de créditos".

ARCHIVO

"No se deben asumir gastos o inversiones antes de consolidar los resultados", aconseja Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción.

FACTORES DE LA SUBA

"La demanda creciente de soja en China, sumado a los fenómenos climáticos que afectan la cosecha de Brasil y Argentina, son algunos de los factores que inciden en la suba de precios en el mercado. Así también, la escasez de granos en los Estados Unidos y la baja del dólar, todo esto hace crecer la demanda y difícilmente los precios bajen", manifestó el ex ministro de Hacienda, Manuel Ferreira.

Los precios de los principales commodities agrícolas (soja, maíz y trigo) tuvieron un comportamiento alcista en la Bolsa de Chicago desde finales del tercer trimestre del 2020. Así, el día 27 de noviembre, el precio de la soja se ubicó en 437,90 dólares/tonelada, valor máximo luego de cuatro años, en consecuencia las cotizaciones del maíz y el trigo también cerraron la semana con ganancias. Las principales causas de esta racha alcista son las condiciones de sequía que se dan en los países productores de Sudamérica y la importante demanda por parte de China.

S.3691

AGROTEC

INFORMA

Que iniciará las iniciará las actividades de Zafra a partir del lunes 18/01/2021. Las personas contratadas bajo la modalidad de zafrero deberán **presentarse a más tardar el 28 de enero de 2021 en las sucursales de: Nueva Esperanza, Pedro Juan Caballero, San Pedro, Bella Vista, Santa Rita, Campo 9.** De no concurrir, el contrato quedará rescindido de pleno derecho.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2020 "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ANNP" PLURIANUAL Y AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2021-2022 ID 388.985

CONVOCANTE: Administración Nacional de Navegación y Puertos, Unidad Operativa de Contrataciones, con sede en El Paraguayo Independiente y Colón Asunción, Paraguay.

FINANCIAMIENTO: Se halla previsto en la Ley 6469/2020 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020, asignado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos, Rubro 271: Ad Referéndum de la aprobación presupuestaria 2021-2022

DOCUMENTOS: podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.dncp.gov.py;**

FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 01 de febrero de 2021 09:00 Hs.

APERTURA DE SOBRES: 01 de febrero de 2021 09:30 Hs.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP – Edificio GOP. Tel. (21) 439 2161

123

UN 2020 CON BALANCE POSITIVO DEL PROYECTO INBIO

Impulso a las escuelas agrícolas

Programa de capacitación de jóvenes para incursionar en el agronegocio.

Actualmente la agricultura enfrenta grandes desafíos, como el factor climático como uno de los principales, junto con las enfermedades que afectan a los cultivos y la necesidad, cada vez más imperiosa, de producir más y en menor área. El desarrollo de habilidades, especialmente en jóvenes que van quedando a cargo de las parcelas familiares y quienes se perfilan para ingresar en el agronegocio, es un foco de interés en los programas de capacitación impulsados por el Inbio. El Instituto de Biotecnología Agrícola, en conjunto con la Dirección de Educación Agraria (DEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el apoyo de Corteva Agriscience, llevan adelante el Proyecto de Fortalecimiento de Escuelas Agrícolas en cuatro de ellas.

ARCHIVO

Inbio se enfoca, especialmente, en el desarrollo de habilidades de jóvenes que van quedando a cargo de las parcelas familiares.

APRENDER HACIENDO

Este emprendimiento agroeducativo se encuadra dentro del Programa de Agricultura Sustentable con Biotecnología que el Inbio lleva adelante a través de parcelas demostrativas con el lema "Aprender haciendo", donde se desarrolla una agricultura sustentable conforme a la realidad de cada participante. En el 2020 se trabajó con las escuelas agrícolas de Concepción, Caazapá, Villarrica y Minga Guazú, teniendo como principal desafío la adecuación de los cultivos al calendario escolar, especialmente en los rubros de renta, por lo que se ajustaron las actividades a desarrollar desde febrero hasta noviembre, a fin de ejecutar todas las labores de campo para el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos. Las escuelas agrícolas no estuvieron ajenas a los efectos de la pandemia del covid-19, pero a pesar de ello lo planificado se ejecutó gracias al compromiso de profesores y de los alumnos que apoyaron en las épocas críticas.

Escaneado con CamScanner